

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 10/12/2021 4:48:03p. m.

Estado No 218 Entre: 13/12/2021 y 13/12/2021

Página: 1

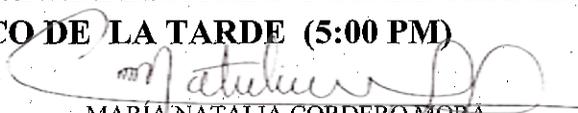
Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuacion/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620190023700	Ordinario	NESTOR JULIO TAMAYO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena archivo AUTO CUMPLE LO RESUELTO POR EL JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, LIQUIDA COSTAS, LAS APRUEBA Y ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	10/12/2021	
76001410500620190025300	Ordinario	HELMER DIAZ BOLANOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena archivo AUTO CUMPLE LO RESUELTO POR EL JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, LIQUIDA COSTAS, LAS APRUEBA Y ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	10/12/2021	
76001410500620190054400	Ordinario	MARIELA BENAVIDES VARGAS	COLOMBIA INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ S.A.S	Auto ordena archivo AUTO CUMPLE LO RESUELTO POR EL JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, LIQUIDA COSTAS, LAS APRUEBA Y ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	10/12/2021	
76001410500620200033600	Ejecutivo	GILDARDO CADENA MADRIGAL	MEDIDAS PREVIAS	Auto resuelve solicitud AUTO NO ACCEDE A LA SOLICITUD DE EMBARGO DE BIENES FORMULADA POR EL APODERADO JUDICIAL DEL EJECUTANTE, AL IGUAL QUE SE REQUIERE AL MISMO CONFORME LO EXPLICADO EN LA PARTE MOTIVA DE LA PROVIDENCIA.	10/12/2021	
76001410500620210008200	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	CONSTRUTENORIOS PJ S.A.S.	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. AUTO SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, PREVIENE A CUALQUIERA DE LAS PARTES PARA QUE APORTE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y CONDENA EN COSTAS A LA EJECUTADA.	10/12/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


 MARÍA NATALIA CORDERO MORA
 Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuacion/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620210017400	Ordinario	CRISTOBAL CABEZAS PRECIADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena archivo AUTO CUMPLE LO RESUELTO POR EL JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, LIQUIDA COSTAS, LAS APRUEBA Y ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	10/12/2021	
76001410500620210026200	Ejecutivo	LUZ DARY MANQUILLO PIAMBA	ATID S.A.S.	Auto ordena notificar AUTO NO ACCEDE A LA SOLICITUD ELEVADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA EJECUTANTE, ORDENA NOTIFICAR A LA EJECUTADA, CONFORME LO DISPONE EL ARTICULO 8° DEL DECRETO 806 DE 2020, EN CONCORDANCIA CON LA SENTENCIA C-420-20, Y ORDENA COMISIONAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO SECCIONES COMISIONES CIVILES DEL MUNICIPIO DE CALI (REPARTO), PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LA DILIGENCIA DE SECUESTRO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DE LA EJECUTADA, DENOMINADOS FLYING HOT DOGS EXITO AMARILLO, CREMA Y FLYING DOGS ALKOSTO.	10/12/2021	
76001410500620210049000	Ordinario	NIDIA DIAZ SOTO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda AUTO RECONOCE PERSONERIA, TIENE POR SUBSAÑADA LA DEMANDA, ADMITE LA MISMA, ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 8° DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020 Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 10 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 8:30 AM, LA CUAL, SI LAS CONDICIONES ACTUALES DEL PAÍS SE MANTIENEN, SE REALIZARA DE MANERA VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE O MICROSOFT TEAMS.	10/12/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


MARÍA NATALIA CORDERO MORA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuacion/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620210050000	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo . AUTO RECONOCE PERSONERIA, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, DECRETA MEDIDA EJECUTIVA Y ORDENA NOTIFICAR EL MANDAMIENTO DE PAGO AL EJECUTADO, UNA VEZ SE PERFECCIONE LA MEDIDA EJECUTIVA O LO PIDA LA PARTE EJECUTANTE.	10/12/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM))


MARÍA NATALIA CORDERO MORA
Secretario(a)